



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520100052001	Apelación Auto	Angel Alfredo Sandoval Florez Y Otros	Electricaribe Sa E.S.P., Nacion- Superintendencia De Servicios Publicosdomiciliarios Y Otros	12/01/2024	Auto Decide - 70.013 D: En Atención Al Memorial Presentado Por La Apoderada Judicial Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P Foneca, De Fecha 13 De Diciembre De 2023, Mediante El Cual Solicitó Información Respecto De Los Depósitos Judiciales Que Se Encontrasen Realizados Dentro Del Juicio De La Referencia; Se Procedió A Efectuar La Búsqueda Del Expediente, Evidenciándose Que El	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Mismo No Había Sido Remitido A Este Despacho Judicial. Cumple Advertir, Que Al Consultar El Proceso De La Referencia En El Aplicativo Tyba, Se Observa Que El Mismo Correspondió Por Reparto A Nuestra Homóloga Dra. Nora Edith Méndez Álvarez, Quien Mediante Auto Del 28 De Abril De 2022 Ordenó Su Remisión A Este Despacho Por Conocimiento Previo, En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Art. 19 Del Decreto 1265 De 1970 Y En El Art. 10 Del Acuerdo N Pcsja17-10715 Del 25 De Julio De 2017 De La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Judicatura. En Vista De Lo Anterior, Luego De Efectuar Una Minuciosa Búsqueda, Se Constató Que El Mismo No Había Sido Remitido Por La Secretaría De La Sala Laboral De Este Cuerpo Colegiado; Y Al Indagar Sobre El Referido Proceso, Por Parte De Esa Secretaría Se Nos Envió, A Través Del Correo Electrónico, El 11 De Enero De 2024 En Formato Digital Por Medio Del Aplicativo One Drive.Dicho Lo Anterior, Y En Lo Que Respecta A La Solicitud Elevada Por La Pasiva, Es Del Caso Señalar Que De Conformidad Con La Información Que Reposa

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					En El Expediente Digital; La Última Actuación Del A Quo Data Del 11 De Junio De 2021, Auto En El Que Precisamente Se Ordenó El Fraccionamiento Del Título Y Se Concedió El Recurso De Apelación Impetrado Por El Apoderado Judicial De La Activa, En El Efecto Suspensivo, Por Lo Que El Fraccionamiento Del Mismo Está Supeditado A La Decisión Que Profiera Ésta Sala De Decisión.	
08001310501120110034003	Apelación Auto	Devinson Ahumada Murillo	Delthac 1 Seguridad Ltda	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno:72.252 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Demandante, Contra El Numeral 1 Delauto De	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Fecha 3 De Junio De 2021
Proferido Por El Juzgado
Once Laboral Del Circuito
Debarranquilla.2 Rechazar
De Plano El Recurso De
Apelación Interpuesto Por
El Demandante, Contralos
Numerales 2 Y 3 Del Auto
De 3 De Junio De 2021
Proferido Por El Juzgado
Once Laboral Delcircuito
De Barranquilla.3 Correr
Traslado Por El Término
De 5 Días Al Apelante Para
Que Presente Por Escrito
Susalegatos Y, Una Vez
Vencido El Término
Anterior, Comenzará A
Correr El Traslado A Las
Demáspartes Yo
Intervinientes Del Proceso
Por Un Periodo Igual Al
Mencionado Previamente.4

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

				Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 03.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

08001310500220130034001	Apelación Auto	Eugenio Muñoz Gonzalez	Proteccion Pensiones Y Cesantias S.A	30/11/2023	Auto Decide - Rad: 71662- C Auto Decide: Resuelve Primero. Denegar La Solicitud De Aclaración Yo Corrección Del Proveído Del 31 De Julio De 2023, Elevada Por El Vocero Judicial De La Parte Demandante.Segundo. Ejecutoriado El Presente Proveído, Vuelva Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.- Despacho Dra Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500420220036401	Apelación Sentencia	Andres Jose Lozano Lopez	Cementos Argos S.A.	19/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 73848-A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001220500020230035800	Apelación Sentencia	Dario Augusto Fontalvo Iglesias	Nueva Eps-S	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.869 Auto Resuelve: 1Admitir	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Los Recursos De Apelación
Interpuesto Por El
Demandante Contra La
Sentencia De Fecha 29De
Junio De 2023, Proferida
Por La Superintendencia
Nacional De Salud.2 Correr
Traslado Por El Término
De 5 Días A La Apelante
Para Que Presente Por
Escrito Sus Alegatos Y,
Una Vez Vencido El
Término Anterior,
Comenzará A Correr El
Traslado A Las Demás
Partes Yo Intervenientes
Del Proceso Por Un
Periodo Igual Al
Mencionado Previamente.3
Se Conmina A Las Partes
A Estar Atentos A Las
Actuaciones Proferidas Por
Esta Corporación.4 Hacer

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 00.	
08001310501520190029602	Apelación Sentencia	Fanny Etherl Polo Castro	Modatex Y Puntadas S.A.S	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.550 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 18 De Septiembre De 2023, Proferida Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla.2 Correr	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-aded-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Traslado Por El Término De 5 Días A La Apelante Para Que Presente Por Escrito Sus Alegatos Y, Una Vez Vencido El Término Anterior, Comenzará A Correr El Traslado A Las Demás Partes Yo Intervinientes Del Proceso Por Un Periodo Igual Al Mencionado Previamente.3 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-aded-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



					Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 02.	
08001310501120190036001	Apelación Sentencia	Fernando Patiño Uribe	Transportes Monterrey Ltda	19/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 74179-A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501120180010402	Apelación Sentencia	Jairo Enrique Charris Rua	Hotel Del Prado - Fiducoldex	19/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 74126-A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500820230005401	Apelación Sentencia	Jorge Luis Polo Rodriguez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.812 Auto Resuelve: 1Admitir La Consulta Y El Recurso De Apelación Frente A La Parte Demandada Colpensiones Respecto La Sentencia De Fecha 27 De Octubre De 2023, Proferida Por El Juzgado Octavo	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Laboral Del Circuito De
Barranquilla Y El Grado
Jurisdiccional De Consulta
En Favor De
Colpensiones.2 Correr
Traslado Por El Término
De 5 Días A La Apelante
Para Que Presente Por
Escrito Sus Alegatos Y,
Una Vez Vencido El
Término Anterior,
Comenzará A Correr El
Traslado A Las Demás
Partes Yo Intervinientes
Del Proceso Por Un
Periodo Igual Al
Mencionado Previamente.3
Se Conmina A Las Partes
A Estar Atentos A Las
Actuaciones Proferidas Por
Esta Corporación.4 Hacer
Saber A Los Interesados
Que Las Piezas Procesales

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo Elradicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 01.	
08001310500420220029801	Apelación Sentencia	Lesbia Isabel Cabrera Manga	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 73.366 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Demandante, Contra La Sentencia De Fecha 29 De Marzode 2023, Proferida Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla.2 Correr Traslado Por El Término De 5 Días A La Apelante	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Para Que Presente Por Escrito Sus Alegatos Y, Unavez Vencido El Término Anterior, Comenzará A Correr El Traslado A Las Demás Partes Yo Intervinientes Del Procesopor Un Periodo Igual Al Mencionado Previamente.3 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuacionesque Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso,El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 01.	
08001310500420220030801	Apelación	Luz Elena Guzman	Colpensiones S.A.	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca -	Fabian Giovanni

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Sentencia

Fandiño

Radicado Interno: 72.952
Auto Resuelve:1 Admitir El
Recurso De Apelación
Interpuesto Por La
Demandante, Contra La
Sentencia De Fecha31 De
Enero De 2023, Proferida
Por El Juzgado Cuarto
Laboral Del Circuito De
Barranquilla.2 Correr
Traslado Por El Término
De 5 Días A La Apelante
Para Que Presente Por
Escrito Sus Alegatosy, Una
Vez Vencido El Término
Anterior, Comenzará A
Correr El Traslado A Las
Demás Partes
Yointervinientes Del
Proceso Por Un Periodo
Igual Al Mencionado
Previamente.3 Hacer Saber
A Los Interesados Que Las

Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adeb-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 01.	
08001310500420190036502	Apelación Sentencia	Luz Monica Villareal Quintero	Banco De Occidente, Ventas Y Servicios S.A.	19/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 73935-A Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501220210016401	Apelación Sentencia	Magdiel Eduardo Lara Mayorga	Porvenir Sa	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.849 Auto Resuelve: 1Admitir La Consulta Y El Recurso De Apelación Respecto A La Parte Demandada	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Colpensiones Respecto A
La Sentencia De Fecha 23
De Junio De 2023,
Proferida Por El Juzgado
Doce Laboral Del Circuito
De Barranquilla Y El Grado
Jurisdiccional De Consulta
En Favor De
Colpensiones.2 Correr
Traslado Por El Término
De 5 Días A La Apelante
Para Que Presente Por
Escrito Sus Alegatos Y,
Una Vez Vencido El
Término Anterior,
Comenzará A Correr El
Traslado A Las Demás
Partes Yo Intervenientes
Del Proceso Por Un
Periodo Igual Al
Mencionado Previamente.3
Se Conmina A Las Partes
A Estar Atentos A Las

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

				Actuaciones Proferidas Por Esta Corporación.4 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo Elradicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 01.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

08001310500920200011701	Apelación Sentencia	Nadia Sumbatoff Gracia	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Fondo De Pensiones Porvenir S.A.	30/11/2023	Auto Decide - Rad 72860-A Auto Corrige Y Adiciona: Resuelve 1. Corregir En La Parte Resolutiva De La Sentencia, El Nombre De Una De Las Demandadas En El Sentido De Precisar Que Es Porvenir S.A.2. Adicionar La Sentencia Del 31 De Agosto De 2023, Proferida Por Esta Sala, En El Sentido De Condenar En Costas En Primera Instancia, A La Demandada Porvenir S.A. De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.3. Ejecutoriado El Presente Proveído, Vuelva Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	------------------------	---------------------------	--	------------	--	---------------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

08001310500320150018201	Apelación Sentencia	Rodrigo De Jesus Romero Rueda	Colmena Seguros, Y Otros Demandados	12/01/2024	Auto Ordena - Radicado Interno: 71.552 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve: Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver A La Oficina Judicial A Través De La Secretaría De Esta Sala, El Expediente Digital Con Todas Las Actuaciones Del Proceso De La Referencia, Para Que Adopte Los Correctivos Pertinentes Y Proceda Con La Debida Digitalización Del Proceso Y Remita En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Partir De La Notificación De Este Proveído, El Expediente Debidamente Digitalizado Y Organizado Con Todas Y Cada Una De	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
-------------------------	------------------------	----------------------------------	--	------------	---	----------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Sus Actuaciones.	
08001310500920200022001	Apelación Sentencia	Yolima Martinez Hernandez	Banco Bbva Colombia	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 73.965 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Demandante, Contra La Sentencia De Fecha 17 Defebrero De 2023, Proferida Por El Juzgado Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla.2 Correr Traslado Por El Término De 5 Días A La Apelante Para Que Presente Por Escrito Sus Alegatosy, Una Vez Vencido El Término Anterior, Comenzará A Correr El Traslado A Las Demás Partes Yointervinientes Del Proceso Por Un Periodo	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Igual Al Mencionado Previamente.3 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicadoúnico De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 01.	
08001310501120190040703	Consulta	Humberto Antonio Palacio Gonzalez	Transportes T E V S A	19/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 74180-E Auto Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501320210033301	Consulta	Maira Rosa Cano Berdugo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno:74.805 Auto Resuelve: 1Admitir El	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Cesantias Porvenir Sa

Grado Jurisdiccional De
Consulta En Favor De La
Demandadaadministradora
Colombiana De Pensiones
- Colpensiones Sobre
Lasentencia Del 29 De
Septiembre Del 2023,
Proferida Por El Juzgado
Trece Laboral Del
Circuitode Barranquilla,
Dentro Del Proceso
Ordinario Laboral De
Primera Instancia
Promovido Por Laseñora
Maira Rosa Cano Berdugo
Contra Sociedad
Administradora Defondos
De Pensionesy Cesantías
Porvenir S.A. Y La
Administradoracolombiana
De Pensiones-
Colpensiones2 Correr
Traslado A Las Partes Para

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días.3 Se Conmina A Las Partes A Estar Atentos A Las Actuaciones Proferidas Por Esta Corporación.4 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Lasactuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo Elradicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 02.	
08001310500620180005102	Consulta	Mireya Martinez Diaz	Clinica La Asuncion	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.033 Auto Resuelve: 1 Admitir El Grado Jurisdiccional De	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

Consulta En Favor Del
Demandante Sobre La
Sentencia Del 11 De Abril
Del 2023, Proferida Por El
Juzgado Sexto Laboral Del
Circuito De Barranquilla,
Dentro Del Proceso
Ordinario Laboral De
Primera Instancia
Promovido Por La Señora
Mireyamartinez Diaz
Contra Clinica La
Asuncion.2 Correr Traslado
Por Común El Término De
5 Días A Las Partes Para
Que Presenten Por Escrito
Sus Alegatos.3 Hacer
Saber A Los Interesados
Que Las Piezas Procesales
Remitidas A Esta
Corporación Y
Las actuaciones Que Se
Vayan Generando Podrán

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

					Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo Elradicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 02.	
08001310501220120024302	Consulta	Robinson Manuel Mosquera Anillo	Saint Gobaint Sekurit S.A.	12/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.146 Auto Resuelve: 1 Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta En Favor Del Demandante Sobre La Sentenciadel 26 De Julio Del 2023, Proferida Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla,Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia Promovido Por El Señor Robinsonmanuel Mosquera Anillo Contra Sociedad Sait Gobain Sekuritcolombia	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024

				S.A.2 Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días.3 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 02.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520230030101	Impugnación Tutela	Manuel De Los Reyes Gutierrez Castro	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	12/01/2024	Auto Ordena - Ti.2023-00301-01: Primero: Ordenar El Envío De La Solicitud De Incidente De Desacato Presentada Por Manuel De Los Reyes Gutiérrez Castro En Contra De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Al Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla, Por Ser De Su Competencia El Conocimiento De La Misma.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adeb-c58913dcc6c3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 3 De Lunes, 15 De Enero De 2024



Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 15 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9bbe0e2f-24a4-4e9a-adec-c58913dcc6c3